

MANUEL BARBACHANO PONCE
CLASA FILMS / PRESENTE

MEXICO DF 15 SEPT. 1987

ESTIMADO MANOLO :

EN RELACION AL PROYECTO "BARROCO" ME PERMITO LLAMARTE LA ATENCION
SOBRE LOS SIGUIENTES PUNTOS :

1) LOS CONTRATOS FIRMADOS ENTRE NOSOTROS CON FECHA 19 DE JUNIO DE
1987 HAN PERDIDO SU VIGENCIA Y VALIDEZ, DEBIDO A QUE COMO SE
ESTIPULA EN EL ADENDUM FIRMADO POR NOSOTROS EN LA MISMA FECHA:
"AMBAS PARTES CONVIENEN EN QUE LA VALIDEZ DEL (...) CONVENIO DEPENDE
DE QUE AMBAS PARTES LO RATIFIQUEN NUEVAMENTE CON SU FIRMA
ANTES DEL 31 DE AGOSTO DE 1987".

ESTA NUEVA FIRMA NO HA TENIDO LUGAR A PESAR DE HABERSE VENCIDO
EL PLAZO ESTIPULADO.

2) DESDE MI VIAJE A CUBA RELACIONADO CON ESTE MISMO PROYECTO
(18 AL 25 DE MAYO DE 1987) SE HABLO DE LA NECESIDAD DE INCLUIR AL
ESCRITOR Y CINEASTA CUBANO JESUS DIAZ COMO COGUIONISTA DEL PROYECTO
POR OTRA PARTE, DESDE HACE DOS MESES (MEDIADOS DE JULIO 87) A TU
REGRESO DE ESPAÑA DONDE TRATASTE LA POSIBILIDAD DE UNA COPRO-
DUCCION EL RELACION AL MISMO PROYECTO, SE RATIFICO LA NECESIDAD DE
QUE JESUS DIAZ VIAJARA A MEXICO PARA ~~PARA~~ PARTICIPAR EN DICHO
PROYECTO COMO COGUIONISTA.

LOS TRAMITES PARA TAL PROPOSITO SE RETRASARON A TAL PUNTO, QUE A
DOS MESES DE DISTANCIA AUN NO HA PODIDO VENIR DIAZ A MEXICO.

3) SE HABIA POR OTRA PARTE HABLADO DE REVISAR EL GUION QUE
RESULTARA DE LA COLABORACION CON JESUS DIAZ, CON LA AYUDA DEL
ESCRITOR MEXICANO JOSE JOAQUIN BLANCO.

DADO QUE ADEMÁS YO HABIA CONTRAIDO CONTIGO EL COMPROMISO VERBAL
DE TERMINAR EL GUION ANTES DEL FIN DE SEPTIEMBRE 1987 PARA QUE
PUDIERAS LLEVARLO DE NUEVA CUENTA A ESPAÑA EN OCTUBRE, HUBE DE
INVERTIR EL ORDEN DE LOS TRABAJOS Y DE COMUN ACUERDO VERBAL
CONTIGO TRABAJE CON JOSE JOAQUIN BLANCO UNA NUEVA VERSION DEL
TRATAMIENTO QUE EVENTUALMENTE SERIA REVISADA JUNTO CON JESUS DIAZ.

EL TRABAJO CON JOSE JOAQUIN BLANCO HA SIDO TERMINADO PERO AUN NO SE HA FORMALIZADO POR TU PARTE LA CONTRATACION DEL MISMO JOSE JOAQUIN Y NI SIQUIERA, HASTA LA FECHA, SE LE HA CITADO PARA TAL FIN.

4) DADAS LAS COMPLICACIONES DE PRODUCCION INHERENTES AL PROYECTO Y DADA LA RELATIVA PREMURA DE TIEMPO PUES SE PRETENDE INICIAR EL RODAJE EN ENERO DE 1988 SE HABIA HABLADO DE CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PRODUCTOR EJECUTIVO Y DE INICIAR LOS CONTACTOS CON REPARTO, EQUIPO TECNICO, ETC DESDE AHORA PARA PODER ASEGURAR LA BUENA TERMINACION DEL PROYECTO.

HASTA AHORA SOLO SE HA HABLADO CON ANGEL CODED PARA PROPONERLE (SIN CONTRATARLO) SU PARTICIPACION COMO DIRECTOR DE LA FOTOGRAFIA DADO QUE ESTO ME PARECE TOTALMENTE INSUFICIENTE EN RELACION AL PLAN DE TRABAJO ESTABLECIDO. DEBO MANIFESTAR MIS DUDAS SOBRE LA POSIBILIDAD DE REALIZAR CORRECTAMENTE EL PROYECTO EN CUESTION Y EN LAS FECHAS EN QUE SE HA HABLADO.

5) CONSIDERANDO TODO LO ANTERIOR, ME PARECE QUE LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN QUE PRETENDE LLEVARSE A CABO EL PROYECTO "BARROCO" SON INADECUADAS PARA GARANTIZAR SU BUENA Y OPORTUNA REALIZACION Y CONSIDERO MI OBLIGACION EL PLANTEARTELO CON EL FIN DE QUE A LA MAYOR BREVEDAD ME INFORMES SOBRE TU DECISION EN EL SENTIDO DE PONER FIN A TALES IRREGULARIDADES O BIEN DAR POR TERMINADO EL CONVENIO DE COMUN ACUERDO Y DEJARME LIBRE DE TODO COMPROMISO EN ESTE SENTIDO.

ATENTAMENTE,

PAUL LEDUC

